



**PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO**  
DIRECCIÓN NACIONAL

**RESOLUCIÓN No. ( 4088 )**

22 AGO 2017

Por la cual se acreditan unas dignidades directivas, de gestión y de control electas en la Asamblea Municipal de MOSQUERA, CUNDINAMARCA y se dictan otras

LA SECRETARIA GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

En ejercicio de las facultades delegadas y,

**CONSIDERANDO**

Que mediante Resolución No. 3907 del 20 de junio de 2017, la Dirección Nacional Liberal modificó la Resolución No. 3883 del 27 de marzo de 2017, con la cual se convocó y reglamentó la realización del VII Congreso Nacional Liberal.

Que fueron convocadas para integrarse y reunirse las Asambleas Municipales y Locales entre los días 11 al 13 de agosto de 2017 y Departamentales y del Distrito Capital entre los días 25 al 27 de agosto de 2017.

Que visto el contenido del acta de reunión de la Asamblea Municipal de MOSQUERA, CUNDINAMARCA, se hace necesario acreditar unas dignidades de dirección, gestión y

En mérito de lo expuesto, la Secretaria General del Partido

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE** como Directoristas en el Municipio de MOSQUERA, CUNDINAMARCA a los siguientes miembros militantes:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
ANGEL MARIA CONTRERAS CASTAÑEDA	19112113
ELIBERTO CHAVARRO USEDA	80351042
FABIO ARENAS	79126951
FABIO EZEQUIEL VELANDIA MEDINA	19171938
GLORIA INES MARTINEZ ELJACH	1039087973

Pág. 1 de 3

Avenida Caracas No. 36 - 01 PBX: 593 45 00 FAX: 288 17 77 Bogotá, D.C. Colombia  
[www.partidoliberal.org.co](http://www.partidoliberal.org.co)



INTERNACIONAL SOCIALISTA



NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA
GUILLERMO MORENO BONILLA	86000886
HECTOR JAIRO MORA RODRIGUEZ	3100508
INGRID ALEXANDRA OSORIO TRIGUEROS	52527116
JOSÉ NEVARDO ROJAS MOJICA	80732169
LEONARDO SANCHEZ PEREZ	80351407
LINA MARCELA CHACON RUIZ	1024537705
LUIS ALEXANDER URREGO SANDOVAL	80654725
LUIS FERNANDO BARAHONA MENDEZ	80159046
MANUEL JOSE MORENO CRUZ	79118133
MARIA HELENA PELAEZ BARRIOS	41918855
MIGUEL MACIAS SOPÓ	19113804
ORLANDO ALEJANDRO SANCHEZ DAZA	17183485
PAOLA ALEXANDRA ARIAS PRADA	52186092
RODRIGO MIRANDA BONILLA	5835041
VIVIANA CAROLINA SASTOQUE SILVA	53032778

PARÁGRAFO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros de la mesa directiva del Directorio Municipal de MOSQUERA, CUNDINAMARCA a:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO
LINA MARCELA CHACON RUIZ	1024537705	Presidente
CARMEN ALICIA MORENO GARCIA	51913855	Secretario
CARLOS JOSE BARRIOS CASTRO	4995386	Tesorero
FABIO ARENAS	79126951	Vicepresidente

ARTÍCULO SEGUNDO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Secretario(a) del Municipio de MOSQUERA, CUNDINAMARCA al señor(a) CARMEN ALICIA MORENO GARCIA identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 51913855.

ARTÍCULO TERCERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Veedor y Defensor del afiliado del Municipio de MOSQUERA, CUNDINAMARCA al señor(a) DANIEL ANTONIO DAVILA CASTAÑO identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 79472119.





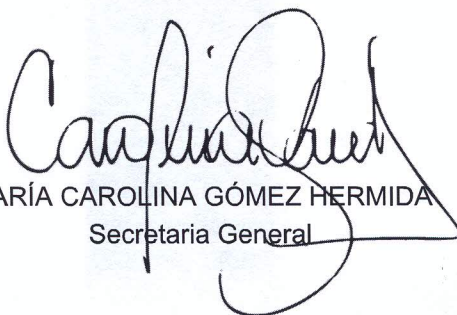


ARTÍCULO CUARTO. EJERCICIO AD-HONOREM. Los miembros del Partido en el Municipio de MOSQUERA, CUNDINAMARCA, acá reconocidos, ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos y las demás que por reglamento establezca la Dirección Nacional Liberal de manera ad-honorem.

ARTÍCULO QUINTO. ADOPTENSE todas las medidas con el objeto de proveer lo necesario que permita a los miembros electos ejercer sus funciones, llévase el registro correspondiente y repórtese al Consejo Nacional Electoral de la elección y acreditación de los Directivos en Bogotá D.C., para lo de su competencia.

ARTÍCULO SEXTO. VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MARÍA CAROLINA GÓMEZ HERMIDA  
Secretaria General

